

La Dirección de DRAVO, S.A., establece, declara y asume el compromiso permanente con respecto a la calidad, la protección del medio ambiente y a la seguridad y salud de sus trabajadores en el desarrollo de sus actividades que consiste en la ejecución de obras de dragado, regeneración de playas y otras actividades asociadas.

La Dirección ha implantado, mantiene y mejora continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental y de la Seguridad y Salud de los Trabajadores según la norma UNE-EN ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y OHSAS 18001 respectivamente, que son de aplicación tanto para las oficinas centrales, obras, como para las dragas de su propiedad.

La filosofía de la empresa reside en:

- proporcionar servicios de manera eficaz y competitiva disponiendo equipos adecuados, además de ejecutar sus proyectos con seguridad y respeto al medio ambiente, garantizando la sostenibilidad a largo plazo
- mantener una eficaz coordinación con sus proveedores y partes interesadas, fomentando que estas se comprometan de manera proactiva a cumplir con las bases de conducta de la empresa;
- en actitud de liderazgo, orientar adecuadamente los esfuerzos de todo el personal (su valor más importante), asegurando una selección y formación adecuadas,
- crear un ambiente interno en el que su personal pueda participar e involucrarse en la consecución de los objetivos de la empresa;

Los compromisos de DRAVO, S.A se concretan en los siguientes principios:

- Cumplir con la legislación vigente y otros requisitos relativos a las partes interesadas, a la prevención de riesgos laborales, a la calidad y a la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, además de cumplir con la legislación laboral vigente, la cual deberá ser de cumplimiento obligatorio también a los trabajadores y Proveedores.

- Ofrecer estándares de excelencia en todos los servicios prestados por la empresa cumpliendo así con las exigencias internas de la Organización y satisfaciendo al Cliente.
- Tener como una constante en todos los niveles la búsqueda de la mejora continua en el desarrollo de las actividades, tanto para la mejora del desempeño ambiental como del sistema integrado de gestión.
- Prevenir los riesgos como principio básico la seguridad de los trabajadores frente a cualquier otra consideración en el desarrollo de su actividad.
- Evaluar y minimizar el impacto ambiental, así como reducir los residuos y el consumo de recursos.
- Concienciar a todos los empleados que son responsables de la calidad de su trabajo.
- Impulsar y documentar esta Política en la empresa, encargando a los responsables su mantenimiento.
- Medir y supervisar los Sistemas de Gestión de la empresa a través de ciclos de auditorías.
- Compromiso por la Dirección en aportar los recursos materiales y humanos necesarios para formar y sensibilizar de esta Política.
- Asegurar que la Dirección velará para transmitir la Política además de asegurar su cumplimiento por parte de todos los empleados, proveedores, socios de negocio y clientes.

Esta política está a disposición pública y debe ser asumida por toda la Organización para garantizar a nuestros Clientes una mejora continua de nuestros servicios.

En Madrid, enero de 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "José Antonio Martínez Prieto". The signature is stylized and somewhat abstract, with several loops and a long horizontal stroke at the end.

José Antonio Martínez Prieto  
**Director de Contratación**